

MANIFIESTO: "POR UNA VUELTA AL SENTIDO COMÚN EN LA ENSEÑANZA"

(Elaborado por Ricardo Moreno Castillo)

Los abajo firmantes quieren hacer pública su preocupación ante el imparable deterioro de la educación en España y proponen una nueva ley de educación que contemple lo siguiente:

1. Un bachillerato considerablemente más largo que el actual. Es una injusticia que, en nombre de una falsa equidad, se prive de la posibilidad de un bachillerato serio y exigente a los buenos estudiantes para que quienes no lo son no se sientan discriminados.

2. Un centro de estudio no es un simple lugar de permanencia, sino un lugar de trabajo. Y como no hay calidad sin exigencia, consideramos que la promoción automática debe ser eliminada para evitar que pase de curso quien no haya estudiado ni se haya esforzado. Asimismo creemos necesaria una prueba general externa al final de la ESO y otra al final del bachillerato.

3. La vuelta a la disciplina en las aulas, para que el derecho de quienes quieren aprender esté siempre por encima del de quienes boicotean la clase, y los derechos del alumno agredido por encima de los del alumno agresor. Para ello, es indispensable el reconocimiento del profesor como autoridad pública, y aceptar sin complejos que el profesor ha de ser quien manda en la clase.

4. Consideramos que la pedagogía no es una ciencia, sino un lenguaje sin contenido que ya ha hecho mucho daño en la enseñanza. Por esta razón, la formación de los futuros profesores ha de estar a cargo, exclusivamente, de las facultades de las especialidades correspondientes.

5. Que en la promoción profesional de los profesores se valore de verdad el saber. Actualmente, por ejemplo, para acceder a una cátedra puntúan más los cursillos y los cargos directivos que los méritos académicos, los libros y las publicaciones. Y por buenas que puedan ser éstas, no cuentan absolutamente nada a la hora de reconocer los complementos de productividad, para cobrar los cuales es indispensable realizar unos cursos, la mayoría de ellos inútiles y alejados de la realidad de las aulas. El saber y la excelencia están hoy día, en el mundo de la enseñanza, perseguidos y despreciados.

6. Para que esta nueva ley sea posible, es indispensable, en primer lugar, que quienes elaboraron la LOGSE y la LOE reconozcan de una vez el monumental error y la necesidad de

rectificar, y en segundo lugar, llegar a un pacto de Estado para dejar la educación al margen de la contienda política. A continuación, nombrar una comisión con representantes de todos los partidos para la elaboración de una nueva ley de educación. Los miembros de esta nueva comisión han de ser profesores (no pedagogos), y los partidos han de procurar nombrar a sus representantes en función de su valía profesional, no de su fidelidad política.